

7 Junio / 46

NUESTRA CIUDAD

EL DEPARTAMENTO DE PAGOS DE HACIENDA, MODELO DE INEFICIENCIA.-
OTRAS OFICINAS MAL ORGANIZADAS.- LA PROTECCION A LOS CONSTRUC
TORES DE CASAS BARATAS.- PARALISIS INFANTIL EN NUESTRA CIUDAD.

Por Rafael García Granados.

La ineficiencia de los funcionarios y de los empleados pú-
blicos es una de las lacras más graves de la administración en
México. Ya alguna vez hemos comentado en esta sección la forma
en que se manejan ciertas oficinas en las que hay cinco veces -
más empleados de los necesarios, - leyendo el periódico los varo-
nes y tejiendo de ganco las señoritas - sin que se tramiten con
eficiencia los asuntos. Pero todas las ineficiencias de todas las
oficinas públicas palidecen, ante lo que se observa en el Depar-
tamento de Pagos a empleados de la Secretaría de Hacienda, si-
tuado en el Palacio Nacional con entrada por la calle de la Co-
rregidora. Solamente durante dos horas (de 12.30 a 14.30) se
atiende a los sufridos empleados públicos. En los días cercanos
a la quincena el número de hambrientos que esperan ser atendi-
dos es tal, que hay que entrar a empujones y esperar las dos ho-
ras que la oficina está abierta, para, al fin, marcharse sin ha-
ber sido atendido. Cuando la víctima se presenta en los últimos
días de la quincena, el público no es tan abundante y suele lo-
grar ser atendido después de una modesta espera de una hora u
hora y media. Si el empleado lleva todos los datos - nombramiento,
clave, etc. - buscan su expediente e, indefectiblemente, no lo
encuentran. Lo citan para otro día y entonces le dicen: ¿Recono-
ce usted al empleado que lo atendió la última vez?.- No señor.-

En ese caso no es posible encontrar su documentación. Desesperado el empleado pide hablar con el Jefe de la Oficina. Después de buscar personalmente este funcionario, por espacio de una hora larga, el expediente respectivo, no lo encuentra. Cita al empleado para dos días después. Pero como ya para entonces se venció la quincena, hay otra vez tal cantidad de público que es imposible llegar al jefe. Y así lleva un pobre empleado más de un mes de concurrir al Departamento de Pagos sin lograr siquiera que aparezca su expediente. Verdaderamente no puede imaginarse una oficina más ineficiente. Si la hubieran organizado y la manejaran los huéspedes de la isla de los changos de Chapultepec, en seguro que no andaría peror.

- - - - -

Otra oficina semi pública desesperante es el Banco de México. A ciertas horas del día tardan más de tres cuartos de hora en pagar un cheque en la ventanilla, y eso cuando los empleados no han salido a "lonchear" como dicen los muy pochos, porque en ese caso la espera suele ser de hora y media.

- - - - -

Sigamos con las oficinas mal organizadas. Como una consecuencia de la Reglamentación del Artículo 4o., la Secretaría de Educación abrió una nueva oficina titulada Dirección de Profesiones. En la nueva ley se establece que los profesionales deben agruparse en "colegios": Colegio de Abogados, Colegio de Ingenieros, Colegio de Arquitectos, etc. Llega un ingeniero a registrar

su título y manifiesta que corresponde al Colegio de Ingenieros.-
¿En qué escuela me dijo usted que trabajaba?.- No señor, en ninguna escuela, se trata del Colegio de Ingenieros.- Bueno colegio o escuela es igual.- No señor, no es un colegio donde se estudia, es una agrupación que así se llama en la Ley de Profesiones. En fin que los funcionarios de la flamante oficina no han leído la Ley de Profesiones ni su Reglamento.

- - - - -

En relación con la crítica que hicimos hace algunas semanas al Gobierno del Distrito Federal, por no haber tomado en cuenta nuestra iniciativa para que se dictara una ley protectora de los constructores de casas de renta baja, el señor Director de Obras Públicas tuvo la amabilidad de manifestarnos que esa ley está ya elaborándose y que se propone mostrarnos el proyecto respectivo antes de su aprobación. Al agradecer la atención que se nos dispensa, nos permitimos agregar lo útil que sería para la solución del problema, que a más de la exención de contribuciones se dieran a los constructores facilidades para adquirir, fuera del mercado negro, los materiales de construcción indispensables, sobre todo el cemento. El Gobierno del Distrito Federal está en condiciones de hacerlo ya que de él depende el Comité Regulador de la Distribución del Cemento, por cuyas horcas caudinas tienen que pasar los constructores que quieren esquivar las del mercado negro.

- - - - -

Mucho nos dicen los diarios acerca de las providencias que ha tomado la Secretaría de Salubridad y Asistencia para evitar la pro

pagación de la terrible y contagiosa parálisis infantil. Sin embargo, no siempre corresponden los hechos a los dichos. Un soldado norteamericano que viajaba de Laredo a nuestra ciudad, fué atacado del terrible mal. Se le trajo en avión y fué internado ¿dónde piensan ustedes? Pues nada menos que en el Hospital Militar que es un hospital de sangre. ¿Puede imaginarse mayor inconciencia de las autoridades sanitarias y de la Dirección del Hospital Militar?

- - - - -

Don Emiliano González Hoyos y socio compraron en \$ 50,000.00 a don Alfonso Pasapera Conde la casa No. 90 de las calles de Minerva en la Col. del Valle con 238 metros.- Doña María de la Luz Hernández Pons compró en \$ 50,000.00 a don Lino González Hoyos la casa No. 44 de la misma calle de Minerva con 416 metros.- Don José de Jesús Rico vendió en \$ 45,000.00 a don José Gabino Alvarez la casa No. 297 de las calles de la Imprenta en la Col. Morelos con 286 metros. Doña Alicia Casanueva de Rodríguez compró en \$ 40,000.00 a don José Manuel Casanueva García una fracción de 524 metros de la casa No. 96 de las calles de José Ma. Izazaga.- Don José de la Vega vendió en \$ 45,000.00 a don José Pastor Flores la casa No. 55 de las calles del Dr. Andrade.- don Juan Fernando Fonseca compró en \$ 38,000.00 al Lic. Roberto Amoros G. la casa No. 94 de la Av. Hidalgo en Coyoacán con 2,813 metros.- Don Alberto Huisser Eternoud vendió en \$ 33,000.00 a doña Josefa Dacal Vda. de López la casa No. 251 de la Av. Azcapotzalco en Azcapotzalco con 1,100 metros.- Don José Luis Solano compró en \$ 32,000.00 a don Francesco Alteneiro la casa No. 84 de las calles de Marcella con 126 metros.- Doña Mag-

dalena Thilgman de Moyano vendió en \$ 31,000.00 a doña Magdalena Mortorano de Pizarro la casa No. 1119 de la Av. Xola en la Col. del Valle con 180 metros.- Doña L. María Tijerina de Ascendio - compró en \$ 25,000.00 a don Fernando Arizmendi García la casa No. 122 de las calles de Lantierine con 883 metros.- Doña Carmen Torrijos de Baz vendió en \$ 25,000.00 al Ing. Vicente Mojano la casa No. 111 de las calles de Palenque Col. Narvarte con 191 metros.- Don Alfonso Obregón y de la Parran compró en \$ 25,000.00 a doña Mercedes L. de Fernandez la casa No. 157 de las calles de Emerson con 450 metros.- Doña María Guzmán de Cortés vendió en \$ 20,000.00 a doña Ma. Hernández de Quintero la casa No. 110 de las calles del Municipio Libre en Gral. Anaya con 2,300 metros.-